CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 4190 DE 2023
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 29-11-2023
FECHA DE APROBACION DE POLIZA: 06-12-2023

ACTA # 4 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA DE MODIFICACION No 2

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA
NUMERO DE CONTRATO	4190 de 2023
FECHA DE CONTRATO	29-11-2023
OBJETO	El objeto del Contrato es: DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV
CONTRATISTA	TECNISA S.A.S R/L JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 800.074.273-3
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($702.558.419) A MONTO AGOTABLE
VALOR ADICIONAL	TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($349.874.093,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTE Y DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($1.052.432.512,00)
FECHA ACTA DE INICIO	29 NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA FINAL	29 DE DICIEMBRE DE 2023
ACTA MODIFICATORIA No. 1	11 DE DICIEMBRE DE 2023
PROYECTO - RUBRO	2.1.2.3.2.02.02.005.24 Construcción y servicios de la construcción
SUPERVISOR	ING. GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00004334 FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023 00006569 FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	00006393 FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
MODALIDAD	SIM-LP-006-2023

DESARROLLO DE LA REUNION

En San José de Cúcuta, en la oficina de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Cúcuta, acordaron las siguientes personas **JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN** en representación de **TECNISA S.A.S** como **CONTRATISTA**, y el Ingeniero **GUZMAN EDUARDO PEREZ GOMEZ**, Subsecretario de Infraestructura como **SUPERVISOR DEL CONTRATO**, con el fin de realizar la presente acta No 4 de Modificación No. 2 Adición No. 1 en la cual se hace una modificación en ajuste de cantidades de obra, el cual no afecta el equilibrio económico del contrato de obra No. 4190 de 2023 de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. Que, el Municipio de San José de Cúcuta, contrató el DIAGNOSTICO, CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV por medio del contrato de obra No 4190 de 2023, con TECNISA S.A.S

2. Que, con fecha 6 de diciembre de 2023, se realizó la aprobación de las pólizas previo al Inicio de obra.

3. Que, con fecha 29 de noviembre de 2023, se levantó la correspondiente acta No.01 de inicio de obra, a la cual el Contratista dio estricto cumplimiento.

4. Que, el plazo inicial de ejecución del contrato de obra No. 4190 de 2023, será hasta el 29 de diciembre del 2023, contados a partir de la suscripción del acta de Inicio.

5. Que, el valor inicial del contrato es de SETECIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($702.558.419) A MONTO AGOTABLE

6. Que, el contratista de obra mediante email enviado de fecha 1 de diciembre de 2023, remite solicitud de los ítems No previstos como resultado del proceso de la revisión del balance de cantidades de obra.

7. Que, mediante oficio de no objeción de radicado número 2023119101305461 de fecha 11 de diciembre de 2023, la supervisión del proyecto avaló la inclusión de los ítems no previstos, soportados mediante especificaciones técnicas y cotizaciones; los cuales son parte integral de dicha acta.

8. Que, el 11 de diciembre de 2023, tuvo una modificatoria No. 1 mediante acta 2 acta de fijación de precios, se aprueban los valores unitarios de los ítems no previstos, soportados mediante APU´S y cotizaciones, previamente revisados por la interventoría y la supervisión.

9. Que, la Modificación y Ajuste en ningún momento alteran o modifican el objeto del contrato y por el contrario son una herramienta técnica que permite ajustar la obra de acuerdo a las necesidades del Proyecto como también para efectuar la cuantificación de las obras realmente ejecutas del proyecto y levantar las actas de recibo para su pago.

10. Que, el contrato se encuentra vigente y tiene hasta el 29 de diciembre de 2023.

11. Que, con fecha del 12 de diciembre de 2023 el contratista de obra TECNISA SAS, mediante email enviado a la interventoría la solicitud de adición, como resultado del proceso de la revisión del balance de cantidades de obra requeridas, donde presenta las siguientes razones:

(…)"*Por medio de la presente solicito amablemente a la Entidad un adicional por valor de trescientos cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil noventa y tres pesos ($ 349.874.093) al contrato de obra N°4190, con objeto: DIAGNOSTICO CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA FASE IV, LOTE 4, por las siguientes razones:*

• Se viene interviniendo la vía Calle 2 entre avenidas 10 hasta la diagonal Santander, toda vez que es necesaria dicha intervención con el fin de mejorar la movilidad mediante el cambio de sentido lo que permite el tráfico de los vehículos de carga y de transporte que sale de la central de transporte; para la recuperación total de la malla vial de la calle segunda es indispensable el mantenimiento de la calle 2 entre la avenida 9 y 10 ya que de esta manera se garantiza la rehabilitación total de esta vía, importante por el alto flujo vehicular

• Debido a las constantes lluvias que se han presentado durante los últimos meses, se ha evidenciado deterioro de la malla vial en la comuna 1 y 10, por esto es necesario la intervención de las vías para mejorar la movilidad, siendo dichas comunas la de mayor tráfico inducido, dicha recuperación se realizara mediante sistema de bacheo y parcheo, lo que permite garantizar una ciudad más eficiente segura y sostenible.

De acuerdo a lo expuesto anterior se hace importante la adición del contrato de obra N°4190 para la recuperación de la malla vial comprendida de las comuna 1 y 10, con el fin de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo."(…)

12. Que, con fecha del 13 de diciembre de 2023 con Radicado No. 2023102000831244, la interventoría PROESCO SAS informa la viabilidad y aprobación a la secretaria de infraestructura municipal la solicitud de adición No 01 para la ejecución del contrato 4190-2023 por parte del contratista TECNISA SAS, basado en las siguientes consideraciones:

    Una vez suscrita el acta de inicio de fecha 29 de noviembre de 2023 y teniendo en cuenta las vías a intervenir contractualmente, se realiza visita técnica donde se evidencia la necesidad de adecuar estas vías. Motivo por el cual se presenta este balance con el ánimo de cumplir con el objeto contractual y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de san José de Cúcuta.

    <u>CONSIDERACIONES TECNICAS</u>

    La malla vial del municipio de San José de Cúcuta presenta un alto estado de deterioro, Producida por el incremento del parque automotor, falta de mantenimiento permanente, incremento de lluvias, todo lo anterior se refleja en problemas de seguridad vial , incremento de accidentes e inconformidad de la comunidad aumentando la generación de escenarios de riesgo por accidentes de tránsito y la contaminación ambiental; razón por la cual se hace necesario realizar trabajos de mantenimiento y recuperación de la malla vial del municipio, situación que requiere , de inversiones en corto plazo que permita garantizar una adecuada movilidad y seguridad .

Los tramos en estudio son:

1. ***Para rehabilitación:***

- Calle segunda entre av 7 y 8
- Calle segunda entre av 6 y 7

2. ***Para mantenimiento (bacheo)***

- Calle segunda entre av 8 y 9
- Calle segunda entre av 9 y 10
- Intersección de la calle 2 segunda entre av 8
- Intersección de la calle 2 segunda entre av 10
- Av 3e entre calles 13 y 14 caobos
- Vías acceso al colegio Calasanz - Puente Benito Hernández
- Redoma Garcia Herreros hacia el club tenis a san mateo
- Calle 21 con Av 0a y 1 este colegio cardenal sancha.

Con el valor contractual se ejecutaron los siguientes tramos:

- Calle segunda entre av 7 y 8
- Calle segunda entre av 6 y 7
- Calle segunda entre av 8 y 9
- Intersección de la calle 2 segunda entre av 8

Y complementa lo siguiente:

"De acuerdo con lo expuesto anterior se hace importante la adición del contrato de obra N°4190 para la recuperación de la malla vial comprendida de las comunas 1 y 10, con el fin de dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, por valor de trescientos cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y cuatro mil noventa y tres pesos ($ 349.874.093)".

Así las cosas, esta interventoría considera procedente que la Alcaldía de San José de Cúcuta estudie la posibilidad de adicionar el 49,8% del valor contractual inicial, con el fin de cumplir con la meta física planteada en los estudios previos establecidos, e intervenir las calles según los diagnósticos aportados por el contratista.

Por otro lado, Se tiene que el contratista hasta corte de fecha del 11 de diciembre del 2023, tiene un porcentaje de ejecución del 69,30%, superando en un 9,32% al porcentaje programado, en el cronograma presentado a esta interventoría, lo cual permite que los tramos a adicionar sean ejecutados en el plazo estipulado, que es hasta el 29 de diciembre del 2023.

- *Calle segunda entre av 9 y 10*

Cuenta con una longitud de 100 ml deteriorados por desgaste natural d la carpeta asfáltica

- *Avenida 3E con calle 13 y 16 (Caja Renoult)*

Tramo con carpeta asfáltica en mal estado con baches

• Colegio Calasanz, avenida 1 entre calles 19, 20, 21
Tramo con carpeta asfáltica en mal estado con ahuellamientos y baches

• Calle 21A, con avenida 0B colegio cardenal sancha
Tramo con carpeta asfáltica en mal estado con baches

• Avenida 1 con calle 23 frente a la bomba San Rafael
Tramo con carpeta asfáltica en mal estado con baches

• Puente Benito Hernández (San Rafael)
Tramo con carpeta asfáltica en mal estado con baches y ahuellamiento

• Vía club tenis desde el éxito en los dos carriles
Tramo con carpeta asfáltica en mal estado con baches y ahuellamiento

Con base a lo anterior esta interventoría ve viable adicionar recursos al contrato de obra No 4190 lote 4, dejando a su consideración la aprobación del mismo.

13. Que, de acuerdo al balance de obra realizado al contrato 4190-2023 por parte del contratista TECNISA SAS, y aprobado por la interventoría PROESCO SAS, las actividades quedaran de la siguiente manera:

Balance y el presupuesto:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	CANT.	VR TOTAL
1	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y/O REHABILITACION			
1,01	Excavación mecánica	$ 17.586,84	340,52	$ 5.988.745,00
1,02	Corte de pavimento asfaltico	$ 5.035,97	850,92	$ 4.285.208,00
1,03	Demolición de pavimento asfaltico (incluye compresor con martillo demoledor)	$ 15.581,41	2.157,08	$ 33.610.348,00
1,04	Conformación de subrasante	$ 8.438,06	1.791,52	$ 15.116.979,00
1,05	Subbase granular CONSTRUCCION (incluye Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador manual, incluye transporte)	$ 147.119,74		$ 0,00
1,06	Base granular CONSTRUCCION (incluye Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador manual, incluye transporte)	$ 154.516,51		$ 0,00
1,07	Riego de Liga con emulsión asfáltica CRR-1 PARA CONSTRUCCION (Incluye suministro y aplicación)	$ 3.727,92	3.003,67	$ 11.197.441,00
1,08	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 PARA CONSTRUCCION (Incluye suministro y aplicación)	$ 4.859,72		$ 0,00

1,09	*MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA CONSTRUCCION (Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación, incluye transporte del material)*	*$ 1.100.857,24*	*107,07*	*$ 117.868.785,00*
1,10	*Base estabilizada con cemento al 6% (incluye Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador 8 ton, incluye transporte)*	*$ 278.136,00*	*340,52*	*$ 94.710.871,00*
1,11	*Fresado de pavimento asfaltico hasta 10 cm (Incluye equipos y todos los elementos para el desarrollo de la actividad, no incluye transporte)*	*$ 13.973,25*	*-*	*$ 0,00*
1,12	*Demolición de pavimento rígido (mecánica)*	*$ 22.460,86*	*-*	*$ 0,00*
1,13	*Corte de pavimento rígido y/o losas de concreto*	*$ 7.134,77*	*-*	*$ 0,00*
1,14	*Concreto Premezclado MR 41 - 4 pulgadas mantenimiento - 28 días CONSTRUCCION (incluye suministro, transporte, instalación de concreto)- (No incluye curado, cordón de espuma de polietileno, sellador de juntas, acero de barras pasajunta, barras de amarre ni acero canastilla)*	*$ 805.734,59*	*-*	*$ 0,00*
1,15	*Concreto Premezclado MR 43 - 4 pulgadas mantenimiento - 28 días CONSTRUCCION (incluye suministro, transporte, instalación de concreto)- (No incluye curado, cordón de espuma de polietileno, sellador de juntas, acero de barras pasajunta, barras de amarre ni acero canastilla)*	*$ 832.870,35*	*-*	*$ 0,00*
1,16	*Concreto Premezclado MR 45 - 4 pulgadas mantenimiento - 28 días CONSTRUCCION (incluye suministro, transporte, instalación de concreto)- (No incluye curado, cordón de espuma de polietileno, sellador de juntas, acero de barras pasajunta, barras de amarre ni acero canastilla)*	*$ 857.243,27*	*-*	*$ 0,00*
1,17	*Acero para dovelas, canastilla y barras de amarre (incluye corte y figurado e instalación)*	*$ 13.061,52*	*-*	*$ 0,00*
1,18	*Corte de juntas de dilatación menor a 8 cm*	*$ 6.815,62*	*-*	*$ 0,00*
1,19	*Suministro y aplicación de aditivo para curado de concreto*	*$ 5.986,77*	*-*	*$ 0,00*
1,2	*Cordón de espuma de polietileno y sellado de juntas de dilatación*	*$ 14.221,91*	*-*	*$ 0,00*
1,21	*Retiro de sobrantes a sitio final de disposición (para cargue mecánico) aplica para distancias menores a 15 km*	*$ 41.283,35*	*614,64*	*$ 25.374.398,00*
1,23	*Generación y disposición de sobrantes*	*$ 18.837,74*	*614,64*	*$ 11.578.429,00*
		Sub total		***$ 319.731.204,00***
2	***ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO***			
2,01	*Excavación manual para BACHEO Y PARCHEO*	*$ 79.412,31*	*198,83*	*$ 15.789.867,00*
2,02	*Base granular BACHEO Y PARCHEO (incluye Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibro compactador manual, incluye transporte al sitio)*	*$ 149.906,39*	*198,83*	*$ 29.806.487,00*
2,03	*Riego de Liga con emulsión asfáltica CRR-1 PARA BACHEO (Incluye suministro y aplicación)*	*$ 3.847,96*	*3.356,54*	*$ 12.915.839,00*
2,04	*Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1 PARA BACHEO (Incluye suministro y aplicación)*	*$ 5.048,36*		*$ 0,00*
2,05	*MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19 PARA BACHEO (Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación CON VIBROCOMPACTADOR DE 3 TON, incluye transporte del material)*	*$ 1.341.247,26*	*227,65*	*$ 305.340.572,00*

2,06	PARCHEO TEMPORAL DE EMERGENCIA CON MDC-19 (Incluye Suministro, Extendido, Nivelación, compactación y transporte del material, personal e insumos. Emergencias Menores a 7 M2)	$ 1.509.855,16	33,09	$ 49.964.318,00
2,07	MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE MDC-19 (solo suministro de mezcla asfáltica no incluye transporte ni instalación)	$ 816.058,05		$ 0,00
2,08	Instalación de Mezcla Asfáltica (cuadrilla de 1 oficial x 8 ayudantes)	$ 203.400,50		$ 0,00
2,09	Transporte de Mezcla Asfáltica para BACHEO Y PARCHEO	$ 55.732,95		$ 0,00
2,1	Retiro de sobrantes a sitio final de disposición (incluye cargue manual)	$ 60.534,56	409,14	$ 24.767.292,00
2,11	Limpieza de sumideros	$ 105.883,08		$ 0,00
2,12	Remoción de derrumbes con retrocargador	$ 29.642,31		$ 0,00
2,13	Fresado de pavimento asfaltico hasta 10 cm (Incluye equipos y todos los elementos para el desarrollo de la actividad) (No incluye transporte)	$ 13.973,25		$ 0,00
2,14	Retiro de sobrantes a sitio final de disposición (para cargue mecánico) aplica para distancias menores a 15 km	$ 41.283,35		$ 0,00
2,15	Retiro de sobrantes a sitio final de disposición (para cargue mecánico) aplica para distancias mayores de 15 km	$ 1.852,05		$ 0,00
2,16	Suministro e instalación de adoquín vehicular de 8x10x20 para pavimento articulado (incluye suministro e instalación de cama de arena fina h= 5cm, y de sello)	$ 197.810,05		$ 0,00
2,17	Suministro e instalación de adoquín hexagonal vehicular de 8x20x20 para pavimento articulado (incluye suministro e instalación de cama de arena fina h= 5cm, y de sello)	$ 180.264,18		$ 0,00
2,18	Concreto Premezclado MR 41 - 4 pulgadas mantenimiento - 28 días para mantenimiento (incluye suministro, transporte, instalación de concreto)- (No incluye curado, cordón de espuma de polietileno, sellador de juntas, acero de barras pasajunta, barras de amarre ni acero canastilla)	$ 923.258,71		$ 0,00
2,19	Acero para dovelas, canastilla y barras de amarre (incluye corte y figurado e instalación)	$ 13.061,52		$ 0,00
2,2	Corte de juntas de dilatación menor a 8 cm	$ 6.815,62	-	$ 0,00
2,21	Suministro y aplicación de aditivo para curado de concreto	$ 5.986,77	-	$ 0,00
2,22	Cordón de espuma de polietileno y sellado de juntas de dilatación	$ 13.973,25	-	$ 0,00
2,23	Generación y disposición de sobrantes	$ 18.837,74	440,35	$ 8.295.179,00
		Sub total		**$ 446.879.554,00**
3	**OBRAS COMPLEMENTARIAS**			
3,01	Anden de concreto de 3000 psi h=10 cm (incluye malla electrosoldada de 5mm)	$ 113.258,88	-	$ 0,00
3,02	Base granular para ANDENES (incluye Suministro, Extendido, Nivelación y Compactación con Vibrocompactador manual, incluye transporte)	$ 153.637,17	-	$ 0,00
3,03	Bordillo hecho en sitio de h=40cm a=15 cm, (concreto de 3000 psi, incluye acero)	$ 79.153,17	-	$ 0,00
3,04	Bordillo prefabricado concreto de 3000 PSI h=45cm, a=15 cm	$ 74.874,60	-	$ 0,00

3,05	Suministro e instalación de loseta alerta/guía e=6cm 6x20x20	$ 199.062,85	-	$ 0,00
3,06	Suministro e instalación de loseta guía/alerta 6x20x20	$ 48.454,32	-	$ 0,00
3,07	Realce de Pozos en concreto de 3000 psi (incluye demolición de concreto y refuerzo)	$ 356.966,21	3,00	$ 1.070.899,00
3,08	Geotextil NT3000	$ 22.342,72		$ 0,00
3,09	Excavación manual en material común en zona	$ 55.729,14		$ 0,00
3,10	Excavación a máquina material común de la zona saturado y contaminado	$ 19.976,21		$ 0,00
3,11	Relleno compactado en material común de la zona	$ 44.661,62		$ 0,00
3,12	Relleno compactado material de préstamo grava de rio	$ 131.724,11		$ 0,00
3,13	pedraplén compacto	$ 133.622,84		$ 0,00
3,14	Suministro e Instalación de Sub-base compactada en capas de 10 CM	$ 101.235,81		$ 0,00
3,15	Concreto de Saneamiento de 14 Mpa.	$ 658.127,07		$ 0,00
3,16	Concreto acelerado de 28 Mpa para losas de piso	$ 924.544,86		$ 0,00
3,17	Concreto acelerado de 28 Mpa para losas-muros laterales	$ 1.002.908,24		$ 0,00
3,18	Entibado vertical zanja excavación	$ 52.478,53		$ 0,00
3,19	Concreto acelerado de 21 Mpa para losas-muros laterales	$ 963.531,25		$ 0,00
3,2	Suministro e Instalación de Concreto Ciclópeo (CON CONCRETO 28 Mpa acelerado A7) para cimentación de pisos y muros de contención canal - otros	$ 772.566,34		$ 0,00
3,21	Suministro e Instalación de Concreto Ciclópeo (CON CONCRETO 21 Mpa acelerado A7) para cimentación de pisos y muros de contención canal - otros	$ 748.940,33		$ 0,00
		Sub total		***$ 1.070.899,00***
4	***DEMARCACION***			
4,01	Demarcación horizontal lineal ancho 12 cm, pintura acrílica (incluye suministro, aplicación manual)	$ 3.368,75		$ 0,00
4,02	Demarcación horizontal marcas viales (cebras, flechas, símbolos, letras) pintura acrílica (incluye suministro, aplicación manual)	$ 46.958,58		$ 0,00
		Sub total		***$ -***
5	***COMPONENTES***			
5,01	Componente SST	$ 10.152.447,55	1,00	$ 10.152.448,00
5,02	Componente Ambiental	$ 8.922.083,14	1,00	$ 8.922.083,00
5,03	Componente Social	$ 2.107.848,75	1,00	$ 2.107.849,00
5,04	Componente Sig	$ 1.905.400,00	1,00	$ 1.905.400,00
5,05	Plan de manejo de transito	$ 10.479.700,00	1,00	$ 10.479.700,00
		Sub total		***$ 33.567.480,00***

6	***DIAGNOSTICO***			
6,1	*ENTREGABLE DE DIAGNOSTICO INCLUYE IVA 19%*	*$ 5.285.936,86*	*1,00*	*$ 5.285.937,00*
		Sub total		***$ 5.285.937,000***
	ITEM NO PREVISTOS			
NP01	*MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE TIPO MDC-25 PARA CONSTRUCCION (Incluye Suministro, extendido, nivelación y compactación, incluye transporte del material*	*$ 1.089.673,00*	*117,92*	*$ 128.499.471,00*
NP02	*GEOMALLA PARA REFUERZO*	*$ 27.914,00*	*3.468,85*	*$ 96.829.367,00*
NP03	*CONCRETO ESTRUCTURAL PARA CUNETA*	*$ 102.843,00*	*200,00*	*$ 20.568.600,00*
		Sub total		***$ 245.897.438,00***
	SUBTOTAL OBRAS			***$ 1.052.432.512,00***

BALANCE PARA ADICION CONTRATO DE OBRA No. 4190-2023		
VALOR INICIAL	*$ 702.558.419,00*	
AUMENTA	*$ 732.428.564,00*	
DISMINUYE		*-$ 382.554.471,00*
SUMA (VALOR PARA ADICION)	*$732.428.564,00*	*-$ 382.554.471,00*
VALOR ADICION	*$ 349.874.093,00*	
VALOR CONTRATO CON ADICION	*$ 1.052.432.512,00*	

14. Que, el contrato 4190-2023 tiene un avance de obra del 69.3% según el informe semanal del periodo del 13 de diciembre de 2023.

15. Que, como anexo a la presente acta de modificación se adjunta balance de cantidades de obra donde se especifican las cantidades a aumentar y/o disminuir.

16. Que, la supervisión del proyecto encuentra viable la modificación 02 adición 01 por el monto de TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE $ 349.874.093,00 solicitada por el contratista y aprobado por la interventoría de acuerdo con las razones anteriormente expuestas con fin de dar alcance al proyecto.

17. Que, la supervisión del proyecto tiene fecha de terminación hasta el día 29 de diciembre de 2023

En constancia, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron el día (_18_) día del mes de diciembre de 2023

JUAN ADOLFO MENDOZA DURAN
TECNISA SAS
Contratista de Obra

NOHEMI RIVERA RIVEROS
R/L SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO SAS
Interventoría

GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ
Subsecretario de Infraestructura
Supervisor del contrato